

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6980 *Acuerdo de 25 de marzo de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan Vocales de procedencia judicial de las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 25 de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, ha acordado designar Vocales de las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla:

Audiencia Provincial de Almería:

Balaguer Gutiérrez, María Soledad.
Aragón Arriola, Marta.
Dodero Martínez, Alejandra.

Audiencia Provincial de Cádiz:

Martínez Saiz, María Esther.
Guerra Güémez, María Aranzazu.
Marina Marina, María Nieves.

Audiencia Provincial de Córdoba:

Morillo-Velarde Pérez, José María.
Moreno Gómez, Felipe Luis.
Nevado Povedano, Inmaculada.

Audiencia Provincial de Granada:

Barrales León, María de las Maravillas.
Flores Domínguez, Jesús.
López Fuentes, José Luis.

Audiencia Provincial de Huelva:

Ruiz Yamuza, Florentino Gregorio.
Bellido Soria, Francisco.
Clavero Barranquero, Enrique Ángel.

Audiencia Provincial de Jaén:

Valdivia Milla, Antonio.
Jurado Cabrera, María Jesús.
Pérez Espino, María Esperanza.

Audiencia Provincial de Málaga:

Sancho Mallorquin, María Elena.
Morales González, Federico.
Nogues García, Jaime.

Audiencia Provincial de Sevilla:

Sáez Elegido, María de los Ángeles.
Rey Muñoz, Óscar.
Fernández Franco, Patricia.

Para el supuesto de que por circunstancias sobrevenidas no pudieran desempeñar el cargo los/las magistrados/as insaculados/as a que se refiere el apartado anterior, previa en su caso renuncia aceptada por la presidencia de la junta electoral respectiva, designar como vocales suplentes, previa insaculación, y por el orden expresado a continuación, a los magistrados y las magistradas que se relacionan:

Audiencia Provincial de Almería:

Durbán Sicilia, Luis.
Lozano López, Juan Antonio.
Martínez Abad, Jesús.

Audiencia Provincial de Cádiz:

Parra Calderón, Juan José.
Mata Barranco, Ignacio de la.
Nicasio Jaramillo, Isabel María.

Audiencia Provincial de Córdoba:

Pareja Vallejo, Miguel Ángel.
Mir Ruza, Cristina.
Yarza Sanz, José Francisco.

Audiencia Provincial de Granada:

Ruiz-Rico Ruíz, Juan Francisco.
Aguado Maestro, Angélica.
Pinazo Tobes, Enrique Pablo.

Audiencia Provincial de Huelva:

Bodega De Val, Andrés.
Brito López, Esteban.
García-Valdecasas y García-Valdecasas, Luis Guillermo.

Audiencia Provincial de Jaén:

Moral Riquez, Fernando.
Morales Ortega, Rafael.
Ballesteros Ramírez, María del Carmen.

Audiencia Provincial de Málaga:

Cortes López, Monserrat.
Ruiz Jiménez, Dolores.
Fernández Labella, Rosa.

Audiencia Provincial de Sevilla:

Guzmán Muñoz, Isabel.

Caracuel Raya, Carmen Pilar.

Navarro Robles, Miguel Ángel.

Madrid, 25 de marzo de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial,
María Isabel Perelló Doménech.